

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de abril de 2013, se encuentran reunidos todos los socios de la empresa SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA. , con el fin de tratar asuntos externos a la compañía, y aprovechando esta circunstancia, la Sra. Presidenta Teresa Rosalía Benavides Celi, solicita se realice una Junta General Universal de Socios de SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA. , debido a la necesidad de cumplir con los requisitos solicitados por la Superintendencia de Compañías, propuesta que es aceptada por los concurrentes.

Con esta propuesta la Sra. Presidenta, ordena al Secretario Gerente que se constate el quórum respectivo, teniéndose la presencia de:

Lcda. Alexandra Caterine Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Lcda. Claudia Ivone Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Sra. María Daniela Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Sra. Natazha de los Ángeles Álvarez Benavides	con un porcentaje de 12.50%
Lcda. Teresa Rosalía Benavides Celi	con un porcentaje de 50.00%
TOTAL	100.00%

Al estar presentes todos los socios y por lo tanto el 100% del capital accionario, y siendo las 17h15 del mencionado día, se decide instalar la Junta General Universal de Accionistas de SERVICIOS TURISTICOS ALVES CIA. LTDA. Con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Administración
2. Análisis Preliminar de Estados Financieros 2012.

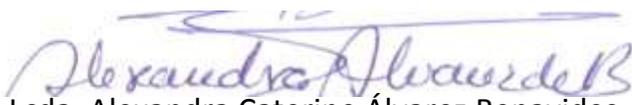
Estos puntos son puestos en consideración de los asistentes, y son aprobados por unanimidad, razón por la cual la Sra. Presidenta solicita al Gerente que inicie la exposición y de lectura al informe de la Administración y luego se revisen los resultados.

El Ing. Pablo Pozo Castro, en calidad de Gerente explica que la compañía no ha tenido ingresos económicos, pero si actividad que se inicia con la donación de la finca a la compañía por parte de la Sra. Teresa Benavides Celi. Explica que se han realizado gastos para el mantenimiento con el aporte prestado por la socia Lcda.

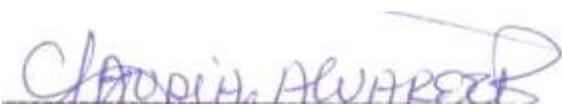
Claudia Álvarez Benavides. Adicionalmente explica que la compañía no tiene deudas ni cuentas por pagar a terceras personas sino únicamente con la socia indicada.

Luego de la exposición se aprueba por unanimidad que se continúe con la empresa con el fin de realizar trabajos acorde a lo que la empresa fue creada.

Siendo las 18h30, y no habiendo ningún punto pendiente, la Presidenta concede un receso de 30 minutos, hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso, se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes.



Lcda. Alexandra Caterine Álvarez Benavides



Lcda. Claudia Ivone Álvarez Benavides



Sra. María Daniela Álvarez Benavides



Sra. Natazha de los Ángeles Álvarez Benavides

Sra. Natazha de los Ángeles Álvarez Benavides



Lcda. Teresa Rosalía Benavides Celi